

# El Popo-Sellos

TELÉFONO NÚMERO 143

Burgos 27 de Diciembre de 1903

AÑO XXXVI

27 de Diciembre de 1903

EL CIRUJANO

27 de Diciembre de 1903

muy inferiores a otras que pueden y deben introducirse.

Algo de esto se hace y es deber de todos divulgarlo. Ahora precisamente la Granja experimental de Valencia ofrece a los labradores, en buenas condiciones, semillas selectas y de gran producción de las plantas que siguen:

*Tripos*.—Fuecense, duro de Medea, blanco de Nules, rietti, híbrido de Bordier, monquill y Herisón Barba.

*Cebadas*.—Cebadora (raza francesa) y Albert.

*Avenas*.—Blancas del Ligorio, blanca de Hungria, negra de Huazuria, amarilla y gigante Coop.

Los labradores que quieran cultivar sus tierras razonablemente, los que aspiren a obtener rendimientos proporcionados a lo que tienen derecho, a pedir a sus tierras, han de cuidar mucho de las semillas que empleen. No sería insignia tontería sembrar granos incapaces de nacer? Pues poco menos es sembrar semillas que pueden producir como uno, pudiendo con el mismo esfuerzo obtener como tres. Saber esto y no practicarlo es verdaderamente incomprendible.

F. de Carvico.

## ¡Como sien pre!

Si, señores, ya no hay duda, y con trizquiero lo digo, aunque acato, como es justo, los celestiales designios, que está de Dios el que yo en este pueblo en que vivo continúa siempre fiaco.

de fortuna y de bolsillo.

Treinta años y si no treinta por los menos veinticinco, pues esto creó que no quita valor a lo escrito, treinta años, vuelvo a decir, hace que este mi individuo jugando a la lotería,

De manera que si uno por uno les pregunta usted qué es lo que son, le dirán:

—Yo rojo.

—Yo blanco.

—Yo amarillo.

—Yo sonrosado.

—Yo azul.

—Yo verde.

—Yo torna solaro.

—Yo multi-colori embadurnati.

Y que adelantamos en que sean ustedes tordos o colorados, coballos o rosicheros? Si en vez de lamar la puerta de la política, hubieran escuchado la voz del verdadero patriótismo, de entre todos ustedes no como hombres políticos, sino como buenos burgaleses (que a todos, aparte de sus diferencias, les considero como tales) habrían salido de común acuerdo un bálsamo suficiente para hacer un concejo sano, activo, emprendedor, reformista; un Ayuntamiento modelo, acreedor a general estima y a singular acatamiento.

Ahora, sin duda, los malhadados compromisos políticos se impondrán a las buenas intenciones, y la verdad, no prosperarán los planes que palpitán dentro del corazón de los hidalgos burgaleses que persiguen el ideal del PAPA-MOSCAS.

Que no es otorgar en este concreto sentido que la prosperidad de un pueblo tan ganoso en adelantos como merecedor de altas consideraciones. Pero... ¡asomate a la ventana!

De un arqueólogo algo chiflado, aspirante a una de las plazas vacantes de los siete sábados de Grecia, —Ha traído usted nuevas antigüedades de China?

Solamente a mi esposa.

Delamiglio Jacinto, un conocido de la lana dulce se compró un vestido, y después de almorzar por la mañana se ponia a lamer la americana.

El día de Nochebuena en el fielato de Francia.

Lleva usted algo de pago, tres litros de claret.

—En dónde están?

—En el estómago.

De un periódico sevillano copio a título de información, ahora que están tan de moda, que hasta los vendedores del mercado nuevo son interrogados por los folcloristas callejeros, que durante el tiempo en que Antonio Fuentes ha estado en Zaragoza, iban casi todos los días a visitarle el banderillero zaragozano Ramón Laborde, el Chato, el cual con sus cuentos bártulos y oportunas ocurrencias, hacía pasar agitadísimos ratos al torero de Sevilla, que olvidaba momentáneamente los dolores con tan agradable compañía.

Ya cuando Fuentes se disponía a marchar a Sevilla, quiso obsequiar a tan servicial compañero y le entregó un billete de 100 pesetas, que Ramón tomó sin titubear, dándole las gracias al español.

Se marchó el Chato, y al poco rato volvió con cuatro medallas de oro de la Virgen del Pilar, de las que entregó una a Fuentes, otra a su madre y otra a su esposa, guardándose una Ramón y entregando a Antonio el sobrante de las 100 pesetas.

Fuentes quedó sorprendido y antes que replicara, dijo el Chato:

—Nada, D. Antonio, yo me doy por muy contento con esta medalla, que me guarda como eterno recuerdo. En mi casa, para pasar el invierno, tengo un saco de patatas muy grande y cinco chicos. De moda que me sobra de todo: chicos y patatas.

—Aleluya que encontré ayer tarde en el café.

Con este título ameno:  
La vida del hombre buena.

Elas bien hechas no están, mas sanos consejos dan.

Dicen, pues, de esta manera y que les siga el que quiera.

—Si las ocho! A desayunar, y a las nueve a trabajar.

—A la una en punto vete a buscar el puchereote.

Recreo de dos a tres y trabaja hasta las seis.

Resa un rato, y a cenar como es justo y regular.

Si deseas honra y prez estás en casita a las diez.

Hazlo así, que es bello trato, bueno, bonito y barato.

Y tendrás gran acogida en esta y en la otra vida.

### Noticias en huelga y holgadas

La crisis económica que atravesamos, ó que nos atraviesa, ha dejado en *status quo*. Y aun que veamos múltiples de habitaciones vacantes, desde la Casa del Cordon a las Casillas, si al fin se construye el ferrocarril Vasco-Castellano, en ambas líneas proyectadas, ni la Azucarrera se parará, y volverán a gemir las máquinas de las fábricas de hilados y de papel.

—A principios de Enero se reanudarán los deliciosos chocolates (a peseta la libra) de los señores de Afines, que aunque vinieron a la ciudad con un zapato y una alpargata, hoy visten como príncipes, viajan en primera y se dan mucho piso, mirando por encima del hombro a los demás. El padre que es más bruto que una alcarraya, intenta casar a una de sus hijas con el barón de la Espumadera (título nuevo), y ella... buenas ganas tiene de casarse.

—El Sanatorio establecido este año en la Brújula, está estas Navidades favorecido por una gran concurrencia. Allí están, entre otras personas notabilísimas y brillantísimas, doña Isidora, con su sobrina Manolita, que ha ido a curarse una berruga que tiene en el tobillo; la señora de nuestro amigo don Simón Simones de la Simonia, tan bella y deslumbradora como siempre, según nos dice su marido, que es el que nos suplica la inserción de este suelto, las señoritas de la Flor de Miva, tan conocidas los domingos en el Espolón; las hijas del señor Pedró el carnicero, que es un caballero, porque tiene dinero; Ambrosio Tripi, que murió en el último colera; las encantadoras Matildita y Loli López, que han las delicias de aquel ameno sitio, bailan lo el Jaleo y tocando en el piano la sinfonía en la de Beethoven, y el escuero, compuesto por Perico el ciego, cantando con aquella gracia peregrina que todos reconocen en ellas; el Hinno de Riego y otras patrióticas.

Entre los hombres, están el distinguido don Simón, ya citado, y otros que hacen lo posible por disimular a las damas, haciendo con este objeto todo género de tonterías.

Allí no se ocupan en política. Todo el mundo piensa en quitar el peñón al vecino y nada más.

—No es difícil que este año haga un viaje a Ceuta el joven Unquizarquis, que acaba de negar de presidente, y es probable que vuelva a tomar su oficio de tonalón del dos en los mercados de San Lucas, y desbajador de kioscos, tiendas desciuidadas y vecinos confiados.

—Posible será que este año tengamos el gusto de ver en algún teatro de Burgos al actor de carácter antiguo Sr. Ramírez, y a su señora, la acreditada característica doña Blanca, y a su hija Pepita, daña joven graciosísima de primera fuerza, y a su hijo, el galán joven D. Romualdo, tan aplaudido si impr., y a su nieto, la doña Matilde, que tan buenos recuerdos ha dejado en todos los pares, así como también al padre de esta niña, que es, naturalmente, el esposo de la hija de dicho señor Ramírez, y que ha estado contratado de acomodador el año pasado en la plaza de toros, donde tanto se distinguió por su prudencia, afabilidad y malos modales.

—Puedes ser que este año tengamos el gusto de ver en algún teatro de Burgos al actor de carácter antiguo Sr. Ramírez, y a su señora, la acreditada característica doña Blanca, y a su hija Pepita, daña joven graciosísima de primera fuerza, y a su hijo, el galán joven D. Romualdo, tan aplaudido si impr., y a su nieto, la doña Matilde, que tan buenos recuerdos ha dejado en todos los pares, así como también al padre de esta niña, que es, naturalmente, el esposo de la hija de dicho señor Ramírez, y que ha estado contratado de acomodador el año pasado en la plaza de toros, donde tanto se distinguió por su prudencia, afabilidad y malos modales.

EN EL OLIMPO

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de los asuntos siguientes:

—Autorizar a D. Julian Diaz Giménez para que instale una caldera de vapor en su número 2 y 4 de la calle de Santa Cruz.

—Se desestimó la instancia de varios amanecistas de vinos, que solicitaban se les

abonase el importe de los derechos correspondientes al vino que se les derrama.

También fué desestimada la moción que habían formulado los capitulares señores Quintana y Silva, sobre que se gratificase a los maestros de Huelgas y Hospital del Rey, por que acuden niños pobres a recibir la enseñanza a sus respectivos colegios, manifestando que no hay cantidad en el presupuesto para dicho objeto; este acuerdo fué aprobado con el voto en contra del señor Quintana.

Se aprobaron varias cuentas.

Se dio lectura de una comunicación de la señora Abadesa del convento de San Luis, sobre una instancia que presentó hace dos años, para que se provea de aguas al referido convento.

El Sr. Conde de Berberana, presenta una razonada y sentida instancia, interresando al Ayuntamiento para que acuda al Gobierno de S. M. y al mismo Rey, con objeto de que no permita la ejecución en el penal de esta ciudad, al reo que por la Audiencia de Lugo, se le condene a muerte, protestando que en la muy noble y muy leal ciudad de Burgos se de un espectáculo tan denigrante, que en nada favorece a la cuna de los jueces de Castilla, ni al noble pueblo burgalés.

El Sr. Ajuria, elogia al autor del anterior escrito, y levanta su voz para que la Corporación tome con urgencia este asunto.

y acuda a los Poderes públicos con telegramas al Rey y al Gobierno, pidiendo en primer término el indulto del desgraciado reo, y en segundo, si no se pudiere conseguir apurando todos los recursos, que no se ejecute en esta ciudad, por que aquí no ha sido sentenciado a la última pena y se falta a lo preceptuado por la ley, y si llegase a querer hacerlo, cuando el momento llegue, debe protestar energicamente la representación de la ciudad y todo el pueblo de Burgos.

El Sr. Rodríguez Miguel aplaudía la idea del Sr. Conde de Berberana y conforme en un todo con las sanas indicaciones anteriores, añade, que caso de no conseguirla el indulto, no sea en esta localidad la ejecución.

El Sr. Plaza, se une a lo expuesto por el digno burgalés que con tanta nobleza se ha dirigido al Ayuntamiento, y protesta energicamente, en vista de que a su juicio se ha faltado a las leyes, por haber ordenado que se practique en la ciudad un acto tan denigrante.

El Sr. Alcalde manifestó que se enviana al Rey y al Presidente del Consejo, telegramas, indicando que dicho reo, extingue condena en este penal por robo, pero nunca se debe consentir que se haga aquí su ejecución, por haber sido sentenciado a muerte por la Audiencia de Lugo, donde cometió los crímenes, por los cuales se hizo acreedor a aquella sentencia; aunque hasta ahora no hay ninguna noticia para que apresuradamente se ejecute dicho acto.

La Corporación acordó que se envíen telegramas en el sentido, indicado al Rey y al Presidente del Consejo de ministros y el Sr. Fournier propone que se hagan extensivos a los Representantes de la Ciudad en Cortes, añadiendo el Sr. Ajuria que se den a conocer al pueblo los telegramas.

### MOCIONES

Fournier. Que se prohíba la venta de intestinos en el Hondillo, tanto al público como en locales, por que el mal olor que desprenden esa mercancía viene en perjuicio de la higiene y saludabilidad.

Alcalde. Que se prohíble esa venta desde que se abrió el mercado cubierto, y al saber que se vende en un establecimiento donde se despachaba tocino y otros artículos, impuso una multa al dueño de aquella tienda, y si vuelve a tener noticia que se expide en algún punto que no sea el debido, se procederá al cierre del local.

Ajuria. Indicó que se había quejado algunos industriales del artículo en cuestión manifestando que vendían más de los puestos de fuera que los de los locales, y se perjudicaban los intereses de algunos industriales del Hondillo, y dicen que se les designa un sitio, lo mismo a los que venden en la calle que a los que lo verifican en tiendas; esta moción pasará a la comisión de Abastos.

Quintana. Desea lo antes posible la urbanización de la calle, que desde la Llana sube a la de Fernán González, por econtrarse en un estado innundo, indecoroso e indecente; y que se obligue a hacer obras necesarias al dueño de una finca radicante en aquél punto.

R. Miguel. Manifestó que ha costado el mercado cubierto más cantidad que la que sirvió de tipo en la subasta, y habiéndose infringido el párrafo 5º del artículo 4º del R. D. de 26 de Abril de 1900, propone que conste en acta su protesta, poniéndose así a cubierto de la responsabilidad que pudiera caberle; también indica que el Gobierno ha concedido subvención a los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona para dar trabajo a los obreros, e interesa que se acuda a los Poderes públicos, para que a Burgos se haga igual donativo, con el mismo objeto, pudiendo emplearse caso que se conceda en la cubrición del rió de la Cava.

Ajuria. Propone que se hagan unos bancos para que el público pueda sentarse y estar con más comodidad en las sesiones Quintana. Que cuando se abre el Colón, y propone el derribo del Palacio de las Cuatro Torres.

Plaza. Que ya indicó en sesión anterior, que era ocasión propicia para el comienzo de las obras, pero no dijo nada respecto a los trabajos del Colón, como indicaba el capitular anterior.

Saiz. Que necesitan urgente reparación las aceras de Huerto del Rey, el Presidente de Obras, replicó que en el Vadillo se está preparando el material para estas aceras que todo se puede hacer a un tiempo, y que se activa.

Alcalde. Hace saber, que de un día para otro se recibió la orden de guerra en sentido favorable, para la construcción de la Capitanía general; también hace una aclaración respecto de un cambio en el número 2942 de una obligación amortizada en Junio de 1891, cuya equivocación involuntaria ha quedado zanjada con el tenedor de aquella obligación.

Alcalde. Indicó si el lunes próximo ha de ser la apertura del Colón.

Ajuria. Preguntó si se han puesto de acuerdo los presidentes de comisión, para la distribución de los trabajos y propone

el arrreglo del camino de Villatoro al Cementerio de la Obispía.

Saiz. Desea saber en qué sitio se les va a emplear.

Alcalde. Pregunta si se acuerda que sea el lunes, y el Ayuntamiento así lo acordó. R. Miguel. Propuso que sean los obreros de Burgos, y así podrá sortearseles más tiempo.

Quintana. Que ya debía haberse abierto, que otros años por esta época ya estaban trabajando.

R. Castilla. Se muestra conforme con las indicaciones haciendo la distribución de los trabajos, así como lo expuesto por el capitular Ajuria.

Sevilla. Que se emplea a los que sean albaniles en la reparación de las cassetas de consumos, sobre todo la de San Pedro, en el sitio denominado de Almendres.

Plaza. Que se ha dado orden para este arreglo, y que en la última indicada se colocó una nueva.

Sevilla. Que da agua escasa la fuente de San Pedro, y eso que ahora es invierno; en cambio, una que hay particular concedida a la precerio d'agua abundante.

Fournier. Hizo referencia sobre la higiene, punto culminante que han trazado algunos Alcaldes de la ciudad, y propone la idea de construir casas para obreros, indicando que la higiene debe comenzar por las viviendas, es materia difícil, pero no se hace imposible; dos cosas son necesarias, buen deseo, y capital para acometer obra tan beneficiosa construyendo un barrio con casas modestas y higiénicas, ideas que debe acariciar el Ayuntamiento.

Quintana. Recuerda una moción que presentó, relativa a la fuente de Huelgas, por la entrada del Arco del Amparo, en la que indicaba ser agua mala y además no tener caudal continuo, puesto que había muchos días del año, que no manaba.

Ajuria. Es de parecer que se forme un barrio de casas para obreros, pero que sea en el extrarradio, pudiéndoles beneficiar en algún tanto el impuesto de consumos, cediendo los terrenos el municipio.

Fournier.

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Drogería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

EL PAPAMOSCAS

Especialísimas para mesa, solas ó con vino, combaten y previenen dolencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

PAMPLONA

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsia (peroza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

Por el Rectorado se ha desestimado la instancia del maestro de Temiño, don Lucio Portillo, que pretendía aumento de sueldo con arreglo al censo de población.

Ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela pública de Miñón, D. Sofía Cacho Arijón, y auxiliar interina de la de Lerma, D. Eugenia Lago San José.

## Brevis et Breve

Con objeto de dar mayor esplendor á las fiestas militares proyectadas para el día de Reyes, se ha acordado aplazarlas hasta el día en que luren la bandera los reclutas del próximo reemplazo.

En sesión celebrada por la junta directiva de la Sociedad «La Amiga de la Humanidad» se resolvieron favorablemente varias solicitudes de ingreso y otros asuntos de interés á la misma.

Hoy celebrará su primera misa en Santiago, á las diez y media el presbitero D. Pedro González Dávila. La enhorabuena.

En la Audiencia se han recibido fondos para pagar las atenciones pendientes por indemnización á testigos, peritos y jurados.

Con este motivo, es conveniente que cuantas personas tengan que percibir algo por dichos conceptos, se presenten á cobrar antes de fin del mes actual.

Se han dado en el Patronato de San José las colaciones á los niños por los jóvenes de la Congregación Marianiana, como tienen de costumbre en años anteriores.

La Obra del Pan de San Antonio, segun piadosa costumbre, ha repartido el socorro á los 600 pobres que remedía mensualmente. Todos han recibido medio kilo de bacalao, medio de arroz y un pan.

La comisión liquidadora del 10º batallón de Artillería de plaza de residencia en Barcelona tiene practicados los ajustes de los individuos que a continuación se exponen:

Cabo, Giñés Pérez Fernández, de Villagutierrez.

Artillero, Felipe López Diez, de Santa María de los Milagros.

Idem, Tomás Castillo Palma, de Navas de Bureba.

Desde el momento en que tuvimos noticias oficiales de que se hallaba en este Penal un reo de muerte y que se le iba á ejecutar aquí, de esta casa salieron cinco telegramas para la prensa de gran circulación, noticiandoles el suceso, y piendo, en nombre del pueblo de Burgos, que nos evitara tan triste acontecimiento.

Esto fué en la tarde del dia 18. Es decir cuando nadie aún en la prensa se había ocupado en tal asunto.

Pedro Dómecq, Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730, D. Aureliano Real único representante en Burgos (calle de S. Juan 36 2º), pagará una peseta por tres botellas vacías de Pedro Dómecq una de cognac y dos de vino en las condiciones que se dirán.

Habiendo llegado á nosotros la noticia, que hay quien vende las botellas de nuestro cognac más baratas que cuestan, recomendamos hagan la compra en casas de su confianza, y no se olviden que se venden las botellas vacías con sus etiquetas las que hasta la fecha no están inutilizadas. lo que se hará en breve.

En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal se ha fijado un edicto, convocando oposiciones para proveer la plaza de organista de la S. I. C. de esta ciudad. El término para las solicitudes expira el dia 30 de Enero. Dicho cargo ha quedado vacante por haber obtenido nuestro distinguido amigo D. Federico Olmeda el beneficio con cargo de auxiliar del maestro de capilla.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del cajista de la imprenta de este periódico Fabio Hernando, a quien damos la enhorabuena.

Entre los almanques recibidos figura en primer término el que los Sres. Hijos de Rodríguez Alonso nos han remitido, y verdaderamente es á la par que sencillo muy elegante con especialidad la cartela con los niños que cimeran el estucado y fino cartón. Muchas gracias.

Ha fallecido en esta ciudad doña Cándida Zato de Benito, esposa del señor mayor de Plaza, R. I. P.

Las fiestas religiosas celebradas con motivo de la Navidad y Pascuas muy concurridas, á pesar del mal tiempo y con la solemnidad de costumbre.

Para curar las enfermedades del estómago é intestino los médicos de España y

América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

Se han impuesto algunas multas con motivo de jugar á los prohibidos. Ojo y oreja, y entiéndame Calleja.

La compañía que actúa en nuestro colectivo tiene muy buenas entradas con motivo de las fiestas, y creemos, que como la pasada de ópera y como el Cinematógrafo, obtendrá regulares ganancias. El Terrible Perez y algunas otras zarzuelitas poco escabrosas se ayuda mucho y aplauden á las Sras. Domingo, Villalva, Villaverde, Oliver, Benítez, Sanchez, Osuna, Acebo y Molina, y á los Sres. Moya, Ortiz, Manzano, Macias, Martinez, Couto, Real, Estelles, Lopez y Quer. Los precios no son exagerados. Las sociiedades animadísimas.

Ha fallecido en esta población D. Juan Velez Santamaría, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pesame.

Los viajeros de Madrid con billetes de ida y vuelta pueden regresar en los trenes expresos en primera clase.

Un niño en perfecta salud

¿Qué mayor satisfacción puede caber á una familia que ver á su prole crecer y desarrollarse en perfecto estado de salud? Sin embargo, ¿cuántas familias alcanzan ese ideal de sus sueños y esperanzas? Pocas por cierto: de todas partes se oyen relatos y lamentos de enfermedades. Y sin embargo ve cuán admirablemente la Emulsión Scott ha servido á esta pequeña niña!

Madrid 3 de Enero de 1903.  
Muy Sres. míos: Mi sobrina Adela Montero, de 10 años de edad, de naturaleza débil y enferma con tendencias al escrofulismo, desgana y con males digestivos, durante su niñez no ha podido punto decir un cuadro en buen estado de salud. Decidí por fin á que probara la Emulsión Scott, y gracias á ella hoy luego una mejoría, lo que fué gradualmente progresando al punto que hoy me complazco poder asegurarles que la pinta goza de salud digne de admiración, sana, robusta y fuerte de osamenta y musculatura, y de esta suerte á cubierto de escrofulismo, raquitismo ó otras semejantes.

Si tu agradecido de Vds. atento S. S. Pedro Pérez. Calle San Bartolomé, 10. La Emulsión Scott es la mejor medicina alimenticia que puede darse á los niños en su crecimiento. Cuando muy pocos les ayuda á poner los dientes sin sufrimientos y más tarde á su desarrollo, haciéndoles robustos y fuertes de osamenta y musculatura, y de esta suerte á cubierto de escrofulismo, raquitismo ó otras semejantes.

Nada en el mundo puede compararse á los tres elementos vitales contenidos en la Emulsión Scott, aceite de hígado de bacalao puro y los hipofosfatos de cal y de sosa. La idea de reforzar el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, ha sido reconocido por la profesión médica en todas las partes del mundo como el más brillante invento. No son tan sólo los ingredientes los que hacen la Emulsión Scott de tanto mérito, es también el exquisito modo como son preparados y la absorción pura de los mismos.

La Emulsión Scott es el modo más racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, bajo cuya forma es agradable de tomar, fácil de digerir y tres veces más efectivo que puro.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Un frascuito de prueba será enviado á quién lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 25 céntimos en sellado de correo para franking.

Cambio á la vista

Basta muy poco, dice Bayliss, para cambiar los mejores días de la vida en una serie no interrumpida de enfermedades crueles, de convalecencias dudosas y de recaídas desesperanzadoras.

Basta también muy poca cosa para recuperar la salud. Un simple tratamiento de algunos días por las Píldoras Pink, y los organismos más abatidos renacen á la vida. Gracias á las Píldoras Pink, D. María Crespo, calle de la Merced, número 59, 4º, Barcelona, ha conseguido su curación.

Siento hacia usted una profunda gratitud escribir, y les doy miles de gracias por el bien que me han proporcionado sus admirables Píldoras Pink. Ellas me han curado de un desfallecimiento de nervios que me atormentaba mucho, pues á causa de esta enfermedad y de mis 70 años, tenía un temblor constante.

Sra. D. María Crespo  
Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

—Ha fallecido en esta ciudad doña Cándida Zato de Benito, esposa del señor mayor de Plaza, R. I. P.

—Las fiestas religiosas celebradas con motivo de la Navidad y Pascuas muy concurridas, á pesar del mal tiempo y con la solemnidad de costumbre.

—Para curar las enfermedades del estómago é intestino los médicos de España y

mado cinco cajas de Píldoras Pink, todo ha desaparecido y me encuentro perfectamente y casi agil.

La potencia de las Píldoras Pink como regenerador de la sangre y tónico de los nervios, ha sido demostrada por millares de curaciones en casos en donde cualquier otro tratamiento había fallado. Han curado casos rebeldes de anemia, clorosis, debilidad general, reumatismos, debilidad nerviosa, cíatica, dolores de estómago, neuralgias, jaquecas, é irregularidad en la mujer.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssen, Plaza de la Universidad, 7, principal Barcelona.

## THE EMPIRE

Máquina de escribir.

Se aprende á manejarla con suma facilidad Garantizada por 10 ó 20 años.

En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales.

Numerosas referencias. Irecio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente

Para más detalles, Administración de este periódico

El representante general de las máquinas Empire D. Juan García Villasante ha recibido de Londres el siguiente TELEGRAMME. Gouvernement, Anglais vient de commander 275. Machines á Ecrire EMPIRE.

Toutes autres marques étaient en CONCURRENCE.

ANTONIO CANDELA, fundador del acreditado café, establecido en esta capital con el mismo nombre, y fabricante de bebidas gaseosas y vinos espumosos, premiado en varias exposiciones, ofrece sus especiales conocimientos, bien sea como socio, ó para dirigir ó regentar las referidas industrias.

Los que fuera de la capital deseen más pormenores y explicaciones sobre dicho asunto, serán contestados directamente, calle de San Lesmes, 4, pral.

A. R. Valdespino y Hermano.

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Casa en Burdeos: 26 & 28, Allées de Boutaut

Casa en Londres: 5, New London Str et

Aguardientes de puro vino

ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE

JUBIZ DE LA FRONTERA

LOS HERPES y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azufre Líquido

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en azufre líquido y depura la sangre vieja, proporcionando salud y longevidad. —En los granos, costuras, sarna y tina, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

Imp. Sucesor de Arnaiz Lain-Calvo 24.

CAJA 2'25 PTS.

LA CASA BOTÉSIO

ha nombrado su representante en Burgos á

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERÍA.—ESPOLON, 2.

Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván.

Además de los artículos de relojería pídalese: Catálogos y Música, ya que

llegan estos días en surtido completísimo.

Relojería.—ESPOLON, 2.—BURGOS.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas,

tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por

desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales

como tuve el honor de indicarle, hace uso

mi esposo con éxito sobresaliente, le agracié de remita algunas cajas,

Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Valladolid: Retuerto y Belloguín. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero.

En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una

de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

En Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Valladolid: Retuerto y Belloguín. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero.

En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

CURACION segura del OS por 100 de los enfermos crónicos  
del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años.  
de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás  
tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y  
tonifica El ...

# EL JARABE ESTOMACAL

**GALLAS! DUREZAS!**  
Cuidado con los muchos imitadores.  
Nadie puede presentar un calicida tan eficaz como el nuestro  
para curar callos y durezas.

**Una píseta el Frasco!** En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia E. ABRASXIFRA, Argensola, 10yD. M. García Madrid.

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores  
accedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago  
dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid  
farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 80 y M. García. En Burgos  
farmacia de Llera y principales.

**GALLAS! DUREZAS!**

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro. No duele ni mancha.

Calma el dolor a la primera aplicación, extirmando luego los  
callos y durezas.

Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas

las demás farmacias y droguerías. (con localidad)

Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

# JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO vendedores por mi autorizados.

## INTIMACION

En toda España circula arreavidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificadas. Yo persegúe judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre y mi reputación.

Yo, Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco; y a los re-

meros vendedores por mi autorizados.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—